

Conexión Virtual entre Jueces y Registradores



Distinguidas autoridades de Poder Judicial y la SUNARP se dieron cita al evento

“La conexión virtual entre la Corte Superior de Justicia de Lima y la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), significa un gran avance para nuestra institución, que se proyecta como un gran paso en el Poder Judicial. Con ello no solo se restringen las posibilidades de los

deudores de burlar los mandatos judiciales, sino que refleja los ánimos de celeridad y transparencia con el uso de la tecnología”, sostuvo el Presidente de la CSJL, Dr. Héctor Lama More.

Con estas palabras clausuró el

“Primer Encuentro de Jueces de Lima y Registradores de la SUNARP Zona IX”. Asimismo, Lama More destacó los Convenios Interinstitucionales suscritos entre el Poder Judicial a cargo del Dr. César San Martín Castro y el Superintendente Dr. Mario Santiago Solari Zerpa.



Mesa de Trabajo

Gracias a estos acuerdos se crearán y fortalecerán espacios de diálogo para unificar criterios entre ambas instituciones. Con ello los magistrados enviarán en tiempo real sus resoluciones de bloqueo y se plasmen en cuestión de segundos en las Partidas Registrales de Bienes en los que recaerán medidas cautelares. De esta manera se impedirá que terceras personas hagan inviable o inocua cualquier medida cautelar o resolución judicial.

Sentencia López Meneses



La Tercera Sala Penal Liquidadora de Lima conformada por los doctores Carmen Rojassi Pella, Carolina Lizarraga Hoghton y Adolfo Farfán Calderón sentenciaron a Oscar López Meneses a cuatro años

de prisión suspendida por recibir dinero de Vladimiro Montesinos. López Meneses era uno de los operadores políticos de Vladimiro Montesinos de los años 90, por ello se le declaró responsables de recibir dinero del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), para la compra de inmuebles y vehículos.

Según la colaboradora eficaz Matilde Pinchi Pinchi, Óscar López recibía pagos de 150 mil dólares por llevar a congresistas -que por dinero- se unieron al fujimorismo.

Proceso Judicial a Congresista Chacón



La Primera Sala Penal Liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Lima presidida por el juez superior Marco Antonio Lizarraga Rebaza e integrada por Juan Estela Tejada Segura y Cecilia Polack Baluarte continúa el juicio oral contra Cecilia Chacón De Vettori.

La actual congresista Cecilia Chacón, es procesada por el presunto delito de complicidad de enriquecimiento ilícito.

El Ministerio Público ha solicitado seis años de prisión. También ha pedido su inhabilitación por tres años del ejercicio de la función pública.

La acusación fiscal exige, además, que junto con un grupo de sus familiares y de forma solidaria paguen un millón de soles de reparación civil al Estado.

Secuestro y Desapariciones Forzadas



Un nuevo inicio de juicio oral inició la Segunda Sala Penal Liquidadora integrada por los jueces Iván Sequeiros Vargas, Aldo Figueroa Navarrete y Vilma Buitrón Aranda, contra Vladimiro Montesinos y los ex jefes militares Nicolás de Bari Hermoza Ríos y Julio Salazar Monroe, por la

desaparición del dirigente Fortunato Gómez Palomino, ocurrida el 9 de julio de 1992

A los implicados en este proceso se les acusa por el presunto delito de secuestro y desaparición forzada de personas. El proceso se desarrollará en las instalaciones de la Base Naval del Callao.

En la primera audiencia, los abogados de las partes presentaron a los testigos que declararan en el caso, lo cual será evaluado por el Colegiado y en la próxima diligencia se sabrá la decisión de los jueces.

Caso Reggiardo



La Primera Sala Penal para Reos en Cárcel de Lima, inició el juicio oral conocido como "Caso Reggiardo" por los hechos suscitados en contra de la hija menor del congresista Renzo Reggiardo Barreto, la esposa Carla Dávila Velarde y el efectivo policial Amílcar Meza.

Durante la audiencia la Fiscalía oralizó la Acusación Fiscal y solicitó para Juver Vargas Crespo, Mario Martín Gonzáles Álvarez, Daniel Ángel Contreras Melchor, César Luis Eral Soto Flores y Christian Pavel Guadalupe, la pena de cadena perpetua.

Lavado de Activos



En las instalaciones de la Base Naval del Callao, la Cuarta Sala Penal Liquidadora de Lima continuará el juicio oral contra Vladimiro Montesinos Torres y Fernando Zevallos Gonzáles, ambos son procesados porque se habrían asociado para constituir una serie de empresas navieras en las ciudades de Iquitos y Pucallpa desde 1998, con el fin de "blanquear" dinero producto del narcotráfico.

Además están implicadas otras 14 personas, todas ellas acusadas del delito de Lavado de Activos. Los jueces, el fiscal y los abogados vienen interrogando a los procesados.

20 Años del Código Penal



Dr. Héctor Lama More dio las palabras de bienvenida al Seminario Taller

“Agradezco y resalto la presencia de los señores magistrados, quienes tienen la tarea de brindar seguridad jurídica a la ciudadanía. Tengo la plena confianza que con estas actividades académicas ustedes serán dotados de mayores herramientas para administrar justicia de la mejor manera”, indicó el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, Dr. Héctor

Lama More, al cumplirse veinte años de la entrada en vigencia del Código Penal.

Fue durante las palabras de bienvenida al Seminario Taller “Retos de la Justicia Penal: Evaluación Tras Dos Décadas de Vigencia del Código Penal”. En este encuentro el Presidente del Poder Judicial, Dr. César San Martín

Castro, destacó la realización de este tipo de seminarios porque permite tener una visión más amplia del Código Penal y la dogmática que la sustenta.

Por su parte, el Dr. César Vega Vega, Presidente de la Cuarta Sala Penal para Procesos con Reos Libres de Lima, expresó su confianza en los resultados y conclusiones del evento toda vez que redundan en el beneficio de los jueces y de la ciudadanía en general.

El Seminario Taller fue organizado por el Poder Judicial en coordinación con la Comisión de Capacitación y Plenos Jurisdiccionales de Lima, con el apoyo del Centro de Investigaciones Judiciales y la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima. Se realizó del 04 al 06 de Julio y estuvo dirigido a los Jueces Penales de Lima, Lima-Norte, Lima-Sur y de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA).

¿Para qué se utiliza el ADN?



Público Asistente

La doctora Ysabel Montoya Piedra y el Biólogo, Martín Gavilán de la Cruz, representantes de Laboratorios Biolinks, coincidieron en señalar que los hijos que no sean reconocidos por sus padres fuera del matrimonio, requieren necesariamente de la prueba de ADN.

Fue durante la Conferencia denominada “Informe Pericial de la Prueba del ADN”, dirigida a los Jueces de Familia, Paz Letrados y auxiliares jurisdiccionales de la Corte de Lima.

Código de Ética de la Función Pública



Expositor

El Dr. Jaime Zavala Costa, presidente del Tribunal del Servicio Civil (Servir) dictó la conferencia sobre la importancia de ser un empleado público, los derechos y deberes, las obligaciones, el sistema de control y las sanciones y código de ética de la función pública.

Entabló un diálogo sobre la Ley de Productividad y Competitividad Laboral y el régimen especial de contratos CAS. El evento fue organizado por la Comisión de Asuntos Laborales.

Odecma Virtual



Videoconferencia

Tras un acuerdo logrado a través de una Conferencia Virtual los representantes de las Mesas de Trabajo de las Odecmas de Lima, San Martín, Loreto y Ucayali, coincidieron en adoptar nuevos mecanismos para promover y garantizar una mayor participación de la ciudadanía.

Los especialistas aprobaron el uso del Formato de Encuesta para medir en la colectividad el impacto de las labores que efectúan estas instancias de los órganos de control.

En representación de Lima asistió el Juez Jorge Luis Pajuelo Cabanillas.

Taller de Argumentación Jurídica



Dra. Emilia Bustamante Oyague

Con la finalidad de realizar un análisis acerca de la utilidad de la aplicación de los métodos de la subsunción y la ponderación para dotar de racionalidad lógica a las decisiones judiciales, la Jueza Emilia Bustamante resaltó la consolidación a nivel jurisprudencial de la aplicación del método de la ponderación.

Este análisis permitirá solucionar cuestiones vinculadas a la colisión de dos o más derechos fundamentales reconocidos por la Constitución.

El evento académico forma parte de las actividades académicas de la Escuela de Auxiliares Jurisdiccionales y está dirigido a los Magistrados, Personal Jurisdiccional, Administrativo y público en general.

La actividad se realizó el 26 de junio en el Auditorio de la Presidencia de la Corte de Lima.

Deuda de Alimentos



Estudios de Bethel Radio – TV

Los padres de familia que deben hasta tres cuotas sucesivas de las pensiones alimentarias, no pueden recibir créditos de las entidades financieras y además sus datos son ingresados al Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) del Poder Judicial.

Así lo dio a conocer la magistrada Gissele Yolanda Cuzma Cáceres, miembro del Programa "Justicia en tu Comunidad", en una entrevista de Bethel Radio – TV. En este espacio explicó el funcionamiento del citado registro de personas que incumplen con el pago de pensiones por alimentos.

Experiencia Indecopi



Asistentes al evento

Los magistrados de las Especialidades Contencioso Administrativo y Comercial reforzaron sus conocimientos del Marco Legal sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, Sociedades de Gestión Colectiva, Prohibiciones al Registro de Marcas y las Infracciones al Derecho de Marcas.

Fue durante un Seminario Taller sobre la materia organizado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

¿Quién es Quién?

Germán Kcomt Ché, nació en Chepén - La Libertad pero su origen es de la milenaria China. Todos lo reconocemos no solo por su labor desde hace más de cinco años en la Oficina de Protocolo, sino también por su participación como modelo de comerciales para varias empresas. Cuenta que ya van tres a nivel nacional.



Es Licenciado en Comunicaciones por la Universidad de San Martín de Porres y tiene especialidad en Periodismo, Protocolo y Relaciones Públicas.

Le gusta la playa y reunirse con la familia y los amigos. Sobre la comida es fanático del chifa sobre todo el que prepara su papá en su restaurante de Chepén.

Jueces en Gamarra



Diálogo entre jueces y comerciantes

Los jueces Martín Hurtado Reyes y Rosario Alfaro Lanchipa explicaron a los pequeños y micro empresarios de Gamarra sobre la importancia de los títulos valores a la hora de solicitar créditos para sus negocios.

Los jueces de "Justicia en tu Comunidad" explicaron que deben considerar la diferencia entre hipoteca con un persona natural y con una jurídica. "Los bancos tienen leyes especiales con tasas por encima de la Ley, sin embargo con una persona natural los montos ya están establecidos por el Banco Central de Reserva", apuntó Hurtado.

También participaron los jueces Derita Valera Sánchez, Milagros Requena Vargas y Jorge Nina Pariapaza.